

EL POLIEDRO DE LAS MIL CARAS: SOBRE LA PROLIFERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIALES DEL ESTADO

Laura Graciela Rodríguez & Germán Soprano (editores), 2018.

Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas.

Rosario: Prohistoria, 295 p.

La profusión de investigaciones sobre el Estado que ha tenido lugar en nuestro país nos enfrenta con una dulce condena: la constatación de que, en realidad, todavía queda mucho por hacer para conocer el *backstage* del Estado argentino. Si en la modernidad la relación Estado - sociedad fue el objeto de las preocupaciones filosófico-políticas de numerosos pensadores y si más tarde el Estado, sus características y su rol fueron platos fuertes en el menú de conceptualizaciones de la joven sociología, hace ya bastante que –detrás de la estela abierta por los trabajos de Theda Skocpol y Dietrich Rueschemeyer–¹ las ciencias sociales dejaron de admirarlo desde fuera y se colaron en su entreverado interior. De este modo, aun cuando las tomas de posición del Estado frente a determinados asuntos puedan ser consideradas a la luz de los intereses y de la capa-

cidad de presión de grupos sociales “externos” a él, los cientistas sociales aceptan hoy, de manera extendida, que el Estado es una arena de conflicto que reclama un estudio específico. Es menester detenerse en la trama íntima del funcionamiento estatal e incluso otorgarle especial importancia al modo en que desde allí puede contribuirse a la modificación ulterior de ciertos aspectos de la dinámica social.

Para instalar más fuertemente estas perspectivas entre los investigadores argentinos formados y en formación, consideramos importante la publicación de *Un estado con rostro humano*,² de Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, dado que, recogiendo trabajos y diálogos en curso, ayudó a configurar una agenda que delimitó enfoques y señaló senderos a recorrer. En los años posteriores, antropólogos, politólogos, historiadores y sociólogos se descentraron cada vez más de las reflexiones eminentemente conceptuales para aven-

1 Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (eds.), 1985. *Bringing the State back in*. New York: Cambridge University Press y Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (eds.), 1996. *States, social knowledge and the origins of modern social policies*. Princeton: Princeton University Press.

2 Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (eds.), 2009. *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina, de 1880 a la actualidad*. Buenos Aires: Prometeo.

turarse en una vorágine empírica, a caballo de los objetos, metodologías y problemas más variados. Aprendieron a circular por los pasillos estatales, hurgaron documentos y publicaciones institucionales, se preocuparon por los proyectos y las realizaciones, reconstruyeron las funciones y las rutinas, se preguntaron por la configuración de las políticas públicas, espionaron las lógicas de las jerarquías burocráticas, se inquietaron por los saberes sociales disponibles y los que parecían necesarios, debatieron sobre la relación entre política y técnica, etc. Ante todo, intentaron saber quiénes son las personas que hacen tangible, mediante sus decisiones y acciones, una abstracción monumental e inabarcable como es el "Estado". En ese afán, indagaron a los vivos siempre que se podía y, cuando no, pusieron su imaginación histórica al servicio de interpretar qué habían hecho (y cómo y para qué) esos que ya no estaban.

Como la efervescencia de los inicios se sostiene, el campo de los estudios sociales del Estado parece aún un sitio en construcción donde siguen abriéndose líneas de análisis, casi paralelamente a la creación de ámbitos de intercambio y diálogo (grupos de investigación, proyectos, jornadas, publicaciones). Tal vez por eso nos acostumbramos a la aparición de trabajos colectivos que condensan los esfuerzos e inquietudes de múltiples investigadores, a menudo en el marco de proyectos financiados por el sistema científico. Es el caso de este volumen editado por Laura Rodríguez y, de nuevo, Germán Soprano, quien fue cambiando sus objetos de indagación concretos a través del tiempo pero mantuvo este horizonte de intereses, del cual devino un referente indiscutible.

Profesionales e intelectuales de Estado se propone encarar "el análisis de perfiles y trayectorias de individuos y grupos caracterizados teóricamente y/o auto-definidos como profesionales y/o intelectuales en sus inscripciones en y en sus relaciones con el Estado" (p. 9). Esto comprende un llamado de los editores a ponderar tanto la mirada del sujeto de investigación como la autopercepción nativa a la hora de decidir si las denominaciones 'profesional de Estado' e 'intelectual de Estado' resultan operativas para los casos bajo análisis, lo que demanda una atención equilibrada a la experiencia de los sujetos y a las circunstancias históricas en que actúan. El artículo que oficia de introducción y presentación del libro (pp. 9-67) es a la vez una reflexión teórica e historiográfica y pasa revista a los usos y acepciones de categorías fundamentales como la de profesional, experto e intelectual, iluminando sus derroteros en las ciencias sociales y las dificultades derivadas de su aplicación taxativa para abrazar, en su lugar, las tensiones y deslizamientos existentes entre ellas. En estas páginas, los editores convocan a combinar investigación e interpretación, haciendo un llamamiento a encarar estudios empíricos sobre agentes estatales en el terreno pero acompañados del recurso a conceptos que, sin ser reificados, resulten útiles a la hora de realizar balances de medio término. Que las ciencias sociales se hayan corrido de los macrorelatos sobre el Estado y la sociedad no significa que deban renunciar a la conceptualización.

En virtud del título de la obra, para Rodríguez y Soprano prima dejar asentado que la idea de profesión no sólo remite a la

portación de unos saberes certificados formalmente (y a sus procesos de conformación, en los que el Estado resulta central), sino a los sentidos morales y vocacionales envueltos en su ejercicio (p. 14). No es casual que el libro se dedique a tres profesiones asociadas a fuertes dimensiones vocacionales: la medicina ejercida en el ámbito público (incluyendo su relación con la enfermería), la profesión militar y la docencia. Asimismo, revisando el concepto de intelectual, nos muestran su diversidad de sentidos, desde la tradición *dreyfusard* crítica de la “razón de Estado”, que ponía la intervención pública en el centro, hasta aquella que pide entender al intelectual como un productor cultural en sentido amplio, implicado en la posibilidad de producción y reproducción social y cultural pero también consciente del compromiso de su tarea en relación con grupos sociales determinados o bien con la sociedad en general (pp. 14; 22-24). Esta amplitud de miras en el tratamiento de los conceptos es la que hace posible que en el libro se posen preguntas sobre el modo en que la enfermería puede ser una profesión con peso específico a pesar de llevar la etiqueta de profesión subalterna o que se analice a un inspector desconocido del sistema educativo como pieza estratégica del armado estatal en el interior y, por tanto, como un auténtico intelectual de Estado.

El libro da carnadura a su objetivo a través de nueve artículos que abrevan en esas profesiones cruciales para la construcción y el desarrollo estatales entre fines del siglo XIX y comienzos del XXI. Los que curan y previenen, los que enseñan y piensan la educación como sistema y los que custodian la fuerza y pelean son las

piezas de este rompecabezas. Si bien del orden de los artículos dispuesto por el índice se desprende un criterio cronológico, decidimos reagruparlos aquí por la profesión que toman como objeto, siguiendo la dirección tomada por los editores al presentar sucintamente los trabajos en las últimas páginas de la introducción.

Los artículos de María Silvia Di Liscia, María Pozzio y Anabel Beliera se posan en los extremos del espectro temporal comprendido en el libro y recuperan distintas aristas de la medicina en relación con lo público. Di Liscia analiza el papel de los médicos inspectores de barcos y puertos en la etapa de la inmigración masiva en la Argentina. Para ello, ensaya una pesquisa que la lleva de los partes consulares firmados por ellos al seguimiento de sus “nombres propios” en distintos repositorios de la Universidad de Buenos Aires. Formados entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, estos médicos eran el rostro estatal que decidía en última instancia el ingreso de un inmigrante. Más allá de las características que presentaban los instrumentos legales que regían la política migratoria y de las representaciones sociales cambiantes sobre la inmigración, ellos cargaban con la responsabilidad de representar al Estado frente al cuerpo extranjero. Esto se imbricaba, a su vez, con debates sobre la construcción de un concepto social sobre la salud y la enfermedad, así como sobre la noción de ciudadanía y de quiénes eran considerados aptos para integrarse a la comunidad nacional. Lo interesante del trabajo de Di Liscia es su voluntad de rastrear a los firmantes de los partes consulares para reconstruir sus trayectorias, lo cual pone el foco en las segundas y ter-

ceras líneas de agentes estatales, menos visitadas por la historiografía pero que, en definitiva, eran quienes materializaban una función estatal crítica. Esas trayectorias permiten reflexionar en torno a las pericias necesarias en la inspección de inmigrantes y al papel que estos trabajos cumplían en la acumulación de experiencia en el sector público. Si bien resultaba claro que no se trataba de ocupaciones consagratorias, podían abrir itinerarios de especialización que hacían pie en la preocupación por la salud de las masas y, por tanto, ofrecían un estímulo para ejercer la medicina en el ámbito público en lugar de hacerlo en la consulta privada.

El trabajo de María Pozzio se interroga, desde un punto de vista etnográfico, por el sanitarismo en el siglo XXI. Le interesa saber cómo se forman, con qué linajes se identifican y cómo se ven a sí mismos quienes se consideran (y son considerados por otros) sanitaristas en la actualidad. Para hacerlo remonta áridos problemas, como el de analizar históricamente el higienismo y el sanitarismo, en tanto fueron dibujando zonas de especialización que – disputa mediante con otras profesiones, por ejemplo, la ingeniería– colocaron la formación médica en un sitio privilegiado para investigar y administrar la salud desde una perspectiva pública y colectiva. A la autora le importa menos pensar a partir de una teoría de las profesiones que considerar la manera en que estas últimas ayudan a construir identidades, de allí la relevancia que adquieren las entrevistas en su propuesta. Estas páginas deslizan sugerentes reflexiones sobre el modo en que los paradigmas de especialización reivindicaron o rechazaron la relación entre la for-

mación técnica y el compromiso político durante el siglo XX; sobre cómo diferenciar salud pública y sanitarismo; sobre la incipiente profesionalización de este último en vistas de la proliferación de posgrados en los últimos años y respecto del papel de la experiencia en la gestión pública como determinante o no del reconocimiento dentro de la salud pública, entendida como campo del saber y como área de desempeño profesional del sanitarismo.

Beliera, por su parte, analiza el proceso de delimitación del perfil profesional de la enfermería en el Hospital Provincial de Neuquén (HPN) a partir de un trabajo de campo realizado entre 2009 y 2016. Valiéndose del concepto de “figuración hospitalaria”, busca comprender de qué modo las relaciones que establecen los/as enfermeros/as entre sí y con distintos grupos profesionales en ese espacio de trabajo han contribuido a la delimitación de márgenes de heteronomía / autonomía en su profesión, tensando su habitual catalogación como auxiliares de la medicina. En ese juego de posiciones relacionales, y a partir de sus observaciones en el HPN, Beliera considera que la enfermería aspira a legitimarse a través de la utilización de criterios de la medicina, como el valor del saber científico y de la vocación, pero que también se distancia de ella reivindicando cercanía y empatía con el enfermo e incorporando una fuerte valoración de las prácticas cotidianas del cuidado, sobre las que es necesario reflexionar en relación con la feminización de dicha ocupación.

El segundo conjunto de artículos está compuesto por los de Lucía Lionetti, Flavia Fiorucci y Laura Rodríguez, ligados por la preocupación sobre el normalismo y su

relación con el sistema educativo argentino. Lionetti revisita la tradición normalista forjada a fines del XIX, a partir de una perspectiva de género en la que busca invertir los términos en que se ha concebido el rol de las maestras normales. En vez de abordarlas como reproductoras del orden social y subordinadas a otros actores del sistema educativo, la historiadora analiza las trayectorias de Rosario Vera Peñaloza, Raquel Camaña, Clotilde Guillén de Rezzano y Herminia Brumana, subrayando su capacidad para proponer alternativas a la tradición oficial pedagógica y para utilizar el reconocimiento ganado como funcionarias estatales mediante su transformación en productoras culturales, en circulación por espacios diversos durante las primeras décadas del siglo pasado. Lo que podía ser leído otrora como "límite", se vislumbra aquí como "alcance", en la medida en que la experiencia individual ayuda a repensar otra esfera de lo posible en la vida social.

El trabajo de Fiorucci resulta bien interesante. El hallazgo de un Menocchio como quien fuera el primer inspector de escuelas en territorios nacionales y colonias del país entre 1890 y 1916, Raúl Díaz, dispone una tarima desde la cual asomarse al proceso de expansión del sistema educativo nacional, pero desde la periferia al centro. Su figura es una oportunidad para considerar la importancia de la combinación de la formación con los saberes prácticos, en tanto dimensiones de la construcción de una función estatal. La forma en que Díaz desarrolló sus tareas incidió en la creación y el funcionamiento de escuelas en zonas alejadas de la Capital, excediendo lo contemplado por la función de inspección. Así, ofrece uno de los ejem-

plos más claros de intelectual de Estado que aporta el libro. Como funcionario era parte del engranaje centralizador y propiciaba la experiencia del Estado nacional en los territorios nacionales, al mismo tiempo que usaba su experiencia y antigüedad en el ejercicio del cargo para erigirse como voz de los intereses de la periferia e incidir en el diseño de la política pública ante el funcionariado metropolitano.

Los intereses de Rodríguez nos llevan del despunte del siglo XX, en que estacionaban los trabajos anteriores, a su segunda mitad. La autora se lanza a rastrear un grupo particular de normalistas, egresados del Mariano Acosta y partícipes de las redes del catolicismo conservador, quienes a instancias del financiamiento desarrollista pasaron a ser considerados expertos en planeamiento educativo y a ser convocados por distintos gobiernos democráticos y dictatoriales desde la década del 50 hasta la reapertura democrática. Siguiendo sus trayectorias formativas y ocupacionales, Rodríguez abre un escenario en que pueden leerse simultáneamente las lógicas e instancias de legitimación y disputa en el campo normalista local, la influencia de los encuentros y desencuentros con el Estado (y la inestabilidad política) y la presencia creciente de los circuitos internacionales en su demanda de estudios técnicos y esquemas de planeamiento para América Latina. Éste quizás sea el trabajo en el que más claramente se aprecia el contrapunto entre estas dimensiones, primordiales para comprender los procesos de conformación de elites estatales.³

3 Mariano Ben Plotkin y Eduardo Zimmermann (comps.), 2012. *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa, Introducción.

Finalmente, encontramos los trabajos de Alejo Levoratti, Hernán Cornut y Germán Soprano, enfocados en la que podríamos considerar la profesión estatal más característica, al tener los militares una esfera de desempeño monopolizada, al menos en principio y por definición rígida, por el Estado (p. 37). Sus temáticas se hacen eco de una observación vertida en la introducción: hacen falta estudios que se propongan analizar a los militares como un grupo específico, con sus determinaciones sociales, políticas y culturales. Levoratti se posa, entonces, en la aparición de la “Escuela de Esgrima” en 1897 (luego “Gimnasia y Esgrima”) para reflexionar cómo incidió tanto en los procesos de profesionalización del Ejército como en el resto de la sociedad, al participar estos instructores también del ámbito civil, disputando los sentidos y las características que debía tener la educación física, que era parte de los contenidos contemplados por la Ley 1.420. Cornut, por su parte, retoma un tópico algo más visitado mediante la reconstrucción de trayectorias militares de oficiales de la década del 20. Incluye allí a figuras que, por su obra y tipo de intervención, pueden ser considerados intelectuales de Estado al haber desplegado proyectos con una mirada integral sobre el desarrollo y la defensa nacional, para los que su formación y experiencia militar habían sido determinantes.

Cerrando este último grupo de artículos y realizando un salto temporal, los

avances de Soprano en su proyecto de biografía colectiva de la Promoción 113 del Colegio Militar, compartidos en las páginas finales del libro, son prometedores. Con la lupa puesta en la caracterización de un grupo que comenzó su carrera profesional durante el último gobierno militar, que vivió Malvinas como la única guerra convencional librada en el siglo xx y que incrustó sus trayectorias individuales y colectivas en un inestable y prolongado proceso de consolidación de la democracia, los problemas de interpretación de fuentes militares y de preparación de futuras entrevistas se imbrican aquí con la inquietud por repensar la relación Fuerzas Armadas - sociedad civil en la postdictadura; tarea necesaria que precisa del trámite de la mutua desconfianza entre la academia y la corporación militar y a la que Soprano viene dedicando buena parte de sus esfuerzos investigativos.

Hubiera sido útil que el libro contara con algún tipo de conclusión o epílogo, si bien es cierto que en la introducción se articulan varias de las ideas-fuerza puestas a jugar por los/as autores/as. *Profesionales e intelectuales de Estado* puede leerse, entonces, como una suerte de taller interdisciplinario volcado en el papel, en que los/as colaboradores/as aceptan el desafío de pensar sus objetos y temas en relación con categorías específicas y comparten sus trabajos con el lector, quien queda rumiando esos problemas en la dirección que sus desvelos le demandan.

María Paula Luciani

Universidad Nacional de San Martín / Universidad Metropolitana